Lugar	Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara
Fecha	10/10/2025 10:00 am – 11:0 am
Tema	Reunión Premuestra Segunda entrega de Dotación Vestuario Tabla 19.
Desarrollo	**Objetivo** Presentar las diferentes prendas de vestir que serán entregadas a las personas mayores de conformidad a las características y cantidades descritas en la Tabla 19. Relación de elementos de dotación vestuario por persona mayor relacionada en el anexo técnico del convenio de asociación 9661-2024, modificatorio 2. **Introducción** Siendo las 10:00 am se inicia la jornada de la premuestra de la dotación vestuario de las personas mayores correspondiente a la segunda entrega del convenio de asociación 9661-2024, modificatorio 2. Para tal efecto se reúnen los profesionales del equipo de apoyo a la supervisión de la subdirección para la vejez en compañía del coordinador Alejandro Ríos de la Comunidad de Cuidado Hogar Franciscanas y Clara. Se inicia la actividad a partir de la proyección de la Tabla 19. Relación de elementos de dotación vestuario por persona mayor, en donde se presenta punto por punto cada prenda de vestir, evidenciándose a través de la pantalla, en donde se validan las calidades de las prendas respecto al material y % requerido de algodón para cada una según lo descrito en la tabla.

ROPA	CANTIDAD Y DESCRIPCIÓN
Sudadera o ropa de calle: chaqueta o buzo con puños, cuello redondo o en V y ruedo en ribb cerrado o con cremallera y pantalón con elástico guardado en la pretina y dobladillo en collarín con bolsillos En caso de que la persona mayor no desee ni requiera la sudadera, debe suministrarle la ropa de calle compuesta de camisa y pantalón o falda y blusa.	1 por persona mayor
Camiseta: En material algodón 100%, cuello redondo y manga corta, colores surtidos	2 por persona mayor
Saco*: Abierto o cerrado.	1 por persona mayor
Juego de Ropa interior: Para mujer: Pantis clásico en material de algodón y brasier sin arco con copa completa en material de algodón licrado o top o camisilla esqueleto de tira delgada. Para hombre: Pantaloncillo clásico en material de algodón.	4 por persona mayor
Juego de medias: Par de medias en algodón 100%.	3 pares por persona mayor
1 Maleta tipo tula grande En material poliéster colores surtidos	1 por persona mayor durante el convenio
Cinturón – Correa en cuero para hombre y mujer en tallas para hombre desde la 30 la 38 y en mujer desde la talla 6 a la 14 o sus homólogos en tallas S, M, L colores negro, café.	1 por persona mayor durante el convenio
Sandalia sueca plástica antideslizante para adulto	1 única entrega por persona mayor
Calzado: Zapatillas en material sintético con suela de caucho, mocasín o zapato de amarrar acorde con el tipo de discapacidad. (personas con discapacidad física) Nota: En caso de que la persona mayor no desee ni requiera las zapatillas mocasín o zapato, por circunstancias de salud como uso de silla de ruedas debe suministrarle calzado tipo babucha o sandalia. La cual no exceda el rubro del calzado descrito anteriormente. Nota 2: Para las personas mayores que permanecen en posición de cubito dorsal (postrados en cama) media con talones calentadores, en material de algodón, por lo tanto, no se le hará entrega de calzado. Nota 3: Para las personas mayores que usan zapatos ortopédicos queda sujeto a la entidad prestadora de servicios en salud y del operador, de acuerdo con el copago establecido	1 par, única entrega por persona mayor (solo aplica para la nota 2 y se entregan 2 pares por persona mayor)

ROPA	CANTIDAD Y DESCRIPCIÓN
Pijamas: Pijamas camisa de manga y pantalón largos en material de algodón.	2 por persona mayor
Toalla para el cuerpo unicolor-color claras-con medidas mínimas de 70cm por 1.40m.	2 entregas por persona mayor al año
Bata tipo toalla diferentes tallas de predominio S	1 entregas por persona mayor al año
Bata tipo toalla diferentes tallas de predominio M	
Bata tipo toalla diferentes tallas de predominio L	
Protector babero (tipo de bien no consumible) para persona mayor, en material antifluido con bolsillo para la asistencia en tiempos de comida.	10 por cada 50 personas mayores (5 en uso, 5 en stock)

Se comenta que teniendo presente lo establecido en el anexo técnico se realizará la entrega de las siguientes prendas:

- 1 Sudadera ó Ropa de Calle
- 2 Camisetas
- 1 Saco ó Chaqueta
- 4 Juego de Ropa Interior
- 3 Juego de Medias
- 1 Calzado
- 2 Pijama

Prendas que contaran con una marquilla en fondo de color beige y letra roja, con medida de 4 cm de ancho x 2 cm de alto.

Seguidamente la profesional del equipo de apoyo a la supervisión Diana Ramírez indaga acerca de las faldas, debido a que existen personas mayores que en la última entrega refirieron dicha preferencia, a lo cual la coordinación del centro responde que se cuenta con diferentes estilos de faldas y vestidos por lo cual activa la cámara y presenta las faldas que las personas mayores han elegido, las cuales son en material de algodón y lino.

El coordinador Alejandro Ríos informa que con ocasión a la preferencia de las personas mayores respecto a su comodidad y durabilidad de las prendas solicita autorización de entregar las siguientes prendas:

Para el caso de calzoncillos clásicos, se ofrece también la viabilidad de entregar a las personas mayores que lo soliciten, tipo bóxer para caballero, debido a que algunas personas mayores refieren que el diseño clásico les genera incomodidad y no es de su preferencia.

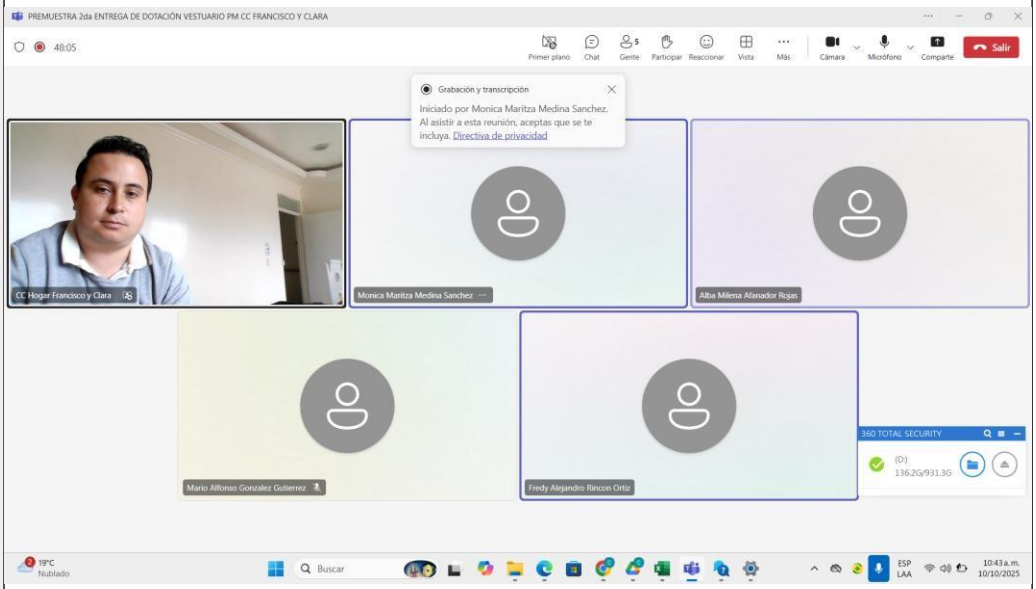
A lo cual el equipo de apoyo a la supervisión manifiesta no tener impedimento siempre y cuando se mantengan las características de calidad de las prendas y la cantidad descrita en el anexo técnico, e igualmente no se exceda el presupuesto previsto para tal fin.

Así mismo el coordinador comenta a los asistentes que dando cumplimiento al anexo técnico el día 9 de octubre se envía caracterización de vestuario de las 250 personas mayores a los siguientes correos de: María Cristina Tobón Camacho mtobonc@sdis.gov.co, Mónica Maritza Medina Sánchez mmedinas@sdis.gov.co; Miguel Ángel Medina Castillo mmedinac@sdis.gov.co; Oscar Fernando Ríos Parra orios@sdis.gov.co; y dmramirezp@sdis.gov.co

Para finalizar se informa por parte del coordinador Alejandro Ríos, que, según lo acordado con la madrina de supervisión, la entrega de la dotación se realizará el próximo 2 de diciembre a partir de las 9:00 am.

Metodología:

Se inicia a partir de la conexión virtual mediante la plataforma de Microsoft Teeams en donde se proyecta la tabla No.19 y se realizó la presentación de cada una de las diferentes prendas de vestir, la unidad operativa encendió la cámara y los profesionales del equipo de apoyo a la supervisión revisaron las características de cada prenda de vestir, realizando las observaciones necesarias, posteriormente el coordinador de la comunidad de cuidado envió los registros fotográficos de cada prenda de vestir en donde se detalle las marquillas de las diferentes prendas, al finalizar se realizó la aprobación de la premuestra de la dotación vestuario para proceder por parte de la comunidad de cuidado con la adquisición de las diferentes prendas.



Recursos: Computador, mesas, sillas, mostrario de las diferentes prendas de vestir, talento humano.

Finalmente siendo las 11:00 a.m. se dio por terminada la reunión virtual.

Asistentes	Nombre	Cargo/Rol	Dependencia
	Javier Alejandro Ríos Garzón.	Coordinador	Coordinación.
	Mayerly Johanna Vergara López	Técnico operativo.	Administrativo

Compromisos	Actividad	Responsable	Fecha límite
Próxima reunión	Diciembre 2 de 2025		
Elaboró	Paola Acosta Jiménez – Trabajadora Social		